

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

**Que**, el ciudadano **DENNIS ROMERO SALDARREAGA**, oriundo de la ciudad de Azogues, provincia de Cañar, tiene una notable trayectoria deportiva, caracterizada por su gran nivel competitivo, talento y motivación;

**Que**, ha evidenciado amplias capacidades y entrega en competencias automovilísticas, logrando posiciones estelares en torneos de rally desarrollados en los Estados Unidos de América, donde trasciende por su disciplina, trabajo en equipo y singular protagonismo en pistas internacionales;

En atención a la solicitud formulada por el ingeniero Homero Castanier Jaramillo, Asambleísta por la provincia de Cañar, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para el señor **DENNIS ROMERO SALDARREAGA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**EXPRESAR** la más entusiasta felicitación al deportista **DENNIS ROMERO SALDARREAGA**, ponderando su excepcional desempeño y laureada carrera, que lo ubican en el grupo selecto de la competencia internacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



**ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO**

Presidenta



**DR. JOHN DE MGRA MONCAYO**

Prosecretario General Temporal